

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN 1**

**Suministro de cartelería - señalética para centros y servicios dependientes de la D.P. de Bienestar Social, Expte: 2700GU18SUM00013 / PICO 2018/006099.**

**PRESIDENTE**

Carolina Meco Alcázar  
Secretaria Provincial.

**VOCALES**

Talia Gallego Aparicio  
Interventora Delegada Territorial

Víctor López González

Asesor Jurídico

Santiago Buendía Hervás

J. Sección Gestión Económica

Marina Vadillo Cides

Directora RM "Los Olmos"

**SECRETARIA**

M<sup>a</sup> Teresa Sánchez Yélamos

Jefe Negociado Sec. Gestión Económica

**Día:** 20/8/2018 **Hora:** 13.30 horas

**Lugar:** Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Bienestar Social. Calle Julián Besteiro, 2 - 19071.- GUADALAJARA.

En el día, hora y lugar consignado arriba, se reúne la Mesa de Contratación de conformidad con lo previsto en el artículo 326 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, quedando integrada por las personas que al margen se relacionan para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

El objeto de esta sesión es la apertura de las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras en acto público al que no asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

La oferta presentada por la empresa Viento Creativo no se admite a licitación porque en el momento de la presentación en el registro no se identifica el envío como participación en una licitación y no aparece en el exterior del sobre el CIF de la empresa por lo que la funcionaria encargada del registro se ve obligada a abrir el mismo para obtener la información necesaria para su asiento en el registro. Al abrir el sobre identifica el contenido como participación en una licitación por lo que procede a precintarlo, aunque de hecho se ha vulnerado lo previsto en el 139 de la LCSP.

Se aporta certificado del funcionario del registro donde consta que las empresas que han presentado oferta en el plazo establecido en el anuncio son:

- SEÑALETICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANADALUCIA, SL (SEMOAN)
- PROSEÑAL S.L.U.
- TECNIVIAL S.A.

Se procede a la apertura de los sobres y a la lectura de las proposiciones económicas:

Presup. Licitación	24.000,00
SEMOAN	18.627,38
PROSEÑAL	22.698,00
TECNIVIAL	15.085,47

Queda pendiente la comprobación de los precios unitarios de las ofertas lo que impide que en el mismo acto se realice la propuesta de adjudicación, tal como establece el art. 159 LCSP.

Se da por finalizado el acto público y continúa la valoración de las ofertas presentadas.

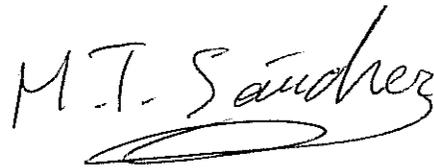
Todos los acuerdos se tomaron por unanimidad. Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 14.00 horas en el lugar y fecha arriba indicados.

LA PRESIDENTA

SECRETARIA



Fdo.: Carolina Meco Alcázar



Fdo.: M.ª Teresa Sánchez Yélamos